

Recurso de Revisión	Folio del Recurso de Revisión
RR/511/2017-PI	RR00024617

UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO; A VEINTISÉIS DE JUNIO DE DOS MIL DIECISIETE.

cuenta: Con el requerimiento del sumario citado en el encabezado, dictado por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública (ITAIP), mediante la cual se ordena cumplir totalmente con la resolución del asunto, por lo que, se procede a dictar este acuerdo de disponibilidad, al tenor de los siguientes:

CONSIDERANDOS.

PRIMERO. Conforme lo determina el artículo 50 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco, esta Unidad de Transparencia es competente para recibir y tramitar las solicitudes de acceso a la información pública, así como realizar los trámites internos necesarios para la atención de dichas solicitudes.

SEGUNDO. La información solicitada consistió en:

"nombre, último salario mensual con compensación y área de adscripción de todos los trabajadores que hayan sido dado de baja o despedidos de ese ayuntamiento durante el 2016."(sic).

En tal virtud, se envió copia simple del requerimiento referido en la Cuenta del presente acuerdo al área poseedora de la información.

El área competente por disposición normativa, envió la respuesta conducente, misma que cumple a cabalidad con las directrices mandatada por la resolución y el Acuerdo que se atiende, la cual se anexa que consta de una lista con 77 nombres, área de adscripción y el sueldo con compensación.

Es importante señalar, que de la información enviada (al ser generada por el área poseedora conforme a los requerimientos del particular) no se observa la existencia de datos personales o información reservada, que deba ser analizada por el Comité de Transparencia para emitir una eventual clasificación de información, por lo que, en aras de eficientar el procedimiento de atención de las solicitudes, no es necesario que dicho órgano colegiado conozca de tal solicitud.

TERCERO. La notificación del presente acuerdo, deberá llevarse a cabo a través del sistema Infomex, por ser el medio elegido por el solicitante para tales efectos; en caso que el sistema referido cuente con una respuesta terminal en el folio que nos ocupa y entonces no pueda realizarse la notificación por dicha vía, el presente acuerdo deberá notificarse a través de los estrados electrónicos de este sujeto obligado, los cuales se encuentran en la siguiente dirección electrónica:

http://tenosique.gob.mx/estrados_electronicos.php

Por lo antes expuesto, fundado y motivado, esta Unidad de Transparencia, emite el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO. Se declara la disponibilidad de la información solicitada.

SEGUNDO. Notifíquese conforme al considerando tercero del presente acuerdo.

TERCERO. Cúmplase.

ASÍ LO ACORDÓ, MANDA Y FIRMA EL CIUDADANO LICENCIADO ALFONSO CASTILLO SUÁREZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL AYUNTAMIENTO DE TENOSIQUE, TABASCO. DOY FE.

RESOLUCIÓN SIN FIRMA AUTÓGRAFA DE CONFORMIDAD CON EL ACUERDO DE SIMPLIFICACIÓN REGULATORIA PARA EL TRÁMITE DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, GESTIONADAS A TRAVÉS DEL SISTEMÁ INFOMEX-TABASCO, PUBLICADOS EN EL PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE TABASCO EL 8 DE SEPTIEMBRE DE 2010, A TRAVÉS DEL SUPLEMENTO 7096 B.

Tenosique de Pino Suárez, Tabasco; 21 de Junio del 2017.

OFICIO NUM: DA/877/2017

ASUNTO: El que se Indica.

**LIC. ALFONSO CASTILLO SUAREZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL
Y ACCESO A LA INFORMACION
P R E S E N T E:**

En respuesta a su oficio número PM/UT/1120/2017, recibido en ésta Dirección el día 20 de Junio de 2017, con el fin de cumplir lo ordenado por el Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en el resolutivo del expediente RR/511/2017-PI, mediante el cual solicita información consistente en:

FOLIO	SOLICITUD DE INFORMACIÓN	RESPUESTA
00220517	Nombre, último salario mensual con compensación y área de adscripción de todos los trabajadores que hayan sido dado de baja o despedidos de ese ayuntamiento durante el 2016.	Anexo en forma digital.

Sin otro particular le envió un cordial saludo.



ATENTAMENTE

RECIBIDO
21 JUN 2017
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
TENOSIQUE TABASCO
TRIENIO 2016 - 2018

T.C.E.F. WILLIBALDO SANCHEZ MARTINEZ

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN



**DIRECCIÓN DE
ADMINISTRACIÓN
TRIENIO 2016-2018**

C.c.p. Ing. Francisco R. Abreu Vela.- Presidente Municipal

C.c.p. Archivo

NOMBRE	AREA DE ADSCRIPCION	ULTIMO SUELDO C/ COMP.
Bayona Ovando Jose Felipe -	CONTRALORIA MPAL.	7497.9
Landero Romero Jose Javier	DECUR MUNICIPAL	3483.9
Duran Cuj Maria Elena	PRESIDENCIA	6742.2
Balan Castro Felipe De Jesus	08XE141XGC021X1132 VIALIDAD Y BACHEO	2968.68
Ara Ramos Lucio	DESARROLLO MPALX	4382.44
Hernandez Torres Jesus Orlando	08XE141XGC020X1132 LIMPIA Y ORNATO	3031.2
Orantes Martinez Marcela	SRIAX PARTICULAR	4529.08
Flores Cruz Nelson	08XE141XGC020X1132 LIMPIA Y ORNATO	3031.06
Corzo Aquino Jose Reyes	08XE141XGC020X1132 LIMPIA Y ORNATO	3031.06
Guillermo Rodriguez Anna	18XM343XGC026X1132 CENTRO DE REHABILITAC	3034.8
Lopez Sanchez Maria Esther	PRESIDENCIA	3218.08
Marun Luna Nacira	01 M999 GC031 1132 SRIA PARTICULAR	3316.56
Vera Vazquez Edith	02 E021 GC019 1132 OFICIALIA DEL REG CIV	3316.56
Rodriguez Quiterio Nery	02 M999 GC002 1132 SRIA H AYUNTAMIENTO	4283.64
Mosqueda Morales Cristina	02 M999 GC002 1132 SRIA H AYUNTAMIENTO	3316.56
Lopez Lopez Marbella	03XM042XGC003X1132 FINANZAS MUNICIPAL	4283.64
Mendoza Coi Jesus	08XE141XGC020X1132 LIMPIA Y ORNATO	3031.06
Varguez Y Balan Gonzalo	08XE141XGC020X1132 LIMPIA Y ORNATO	3031.06
Luis Luries Justo	08XE141XGC020X1132 LIMPIA Y ORNATO	3031.06
Real Hernandez Rubi	08XE141XGC020X1132 LIMPIA Y ORNATO	3031.06
Jimenez Arguelle Jose Francisco	08XE141XGC020X1132 LIMPIA Y ORNATO	3031.06
Martinez Cabrera Arcadio	08XE141XGC020X1132 LIMPIA Y ORNATO	3031.06
Hernandez Sanchez Manuel	08XE141XGC020X1132 LIMPIA Y ORNATO	3031.06
Garcia Perez Olga	08XE141XGC020X1132 LIMPIA Y ORNATO	3031.06
Vazquez Hernandez Manuela	08XE141XGC020X1132 LIMPIA Y ORNATO	3031.06
Jimenez Cortes Manuel	08XE142XGC022X1132 ALUMBRADO PUBLICO	3032.08
Hernandez Diaz Placido	08XM999XGC008X1132 OBRASX ORDENX TER	3085.66
Mendez Aguilar Yolanda	09XE161XGC009X1132 DECUR MUNICIPAL	3850.28
Lopez Garcia Leila	09XE161XGC009X1132 DECUR MUNICIPAL	3850.28
Suchite Cuj Rita	09XE161XGC009X1132 DECUR MUNICIPAL	3850.28
Perez Lenz Urbelina	09XE161XGC009X1132 DECUR MUNICIPAL	3850.28
Heredia Arias Rosa Ruth	10XM999XGC010X1132 ADMINISTRACION	3316.9
Cuj Gallegos Adolfo	18XM342XGC018X1132 COORDX GRALX DEL DIF	3032.08
Sanchez Bautista Adriana Guadalupe	18XM342XGC018X1132 COORDX GRALX DEL DIF	3032.08
Gallegos Requena Liduvina	18XM342XGC025X1132 CENDI X DIF	3034.12
Mendez Mendez Lucia	18XM342XGC025X1132 CENDI X DIF	3085.66
Chan Jimenez Guadalupe	18XM342XGC025X1132 CENDI X DIF	3624.12
Santiago Penado Marilyn	18XM343XGC026X1132 CENTRO DE REHABILITAC	3316.5
Alvarez Garcia Candelaria Del Carmen	18XM343XGC026X1132 CENTRO DE REHABILITAC	3034.8
Alvarez Garcia Concepcion	18XM343XGC026X1132 CENTRO DE REHABILITAC	3034.8
De La Cruz Dominguez Maria Antonia	SRIAXHX AYUNTAMIENTO	3362.2
Aguilar Martinez Adan	ADMINISTRACION	4382.44
Alamina Espinoza Eneyda	09XE161XGC009X1132 DECUR MUNICIPAL	3316.56
Perez Balan Eneyda	02 E021 GC019 1132 OFICIALIA DEL REG CIV	3389.53
Gutierrez Cruz Manuel	08XE141XGC020X1132 LIMPIA Y ORNATO	3097.74
Zetina Camacho Manuel Jose	08XE141XGC020X1132 LIMPIA Y ORNATO	3097.74
Lopez Velazquez Gabino	08XE141XGC020X1132 LIMPIA Y ORNATO	3097.74
Perez Damian Brunilde	08XE141XGC020X1132 LIMPIA Y ORNATO	3097.74
Gutierrez Aguilar Juan	08XE141XGC021X1132 VIALIDAD Y BACHEO	3851.96
Xx Zaldivar Arturo	08XE141XGC021X1132 VIALIDAD Y BACHEO	4580.26
Baños Magaña Eleodoro	08XE141XGC021X1132 VIALIDAD Y BACHEO	4580.26
Perez Brec Arcelio	08XE141XGC021X1132 VIALIDAD Y BACHEO	4577.48
Zavala Conejo Isidro	08XM999XGC008X1132 OBRASX ORDENX TER	4378.22
Chavez Bueno Enedina	18XM342XGC025X1132 CENDI X DIF	3703.85
Cordova De La Cruz Obdulia	18XM342XGC025X1132 CENDI X DIF	3703.85
Zurita Uco Rosa Guadalupe	ADMINISTRACION	3362.2
Camara Castro Pedro Antonio	09-E161-GC009-1131- DECUR MPAL.	3483.9
Rodriguez Cruz Sofia	08XM999XGC008X1131X OBRASX ORDX TERRX S	3483.9
Lopez Landero Edelmira Del Rosario	08XE141XGC020X1131X LIMPIA Y ORNATO	2509.8
Perez Lenz Rocio Maria Del Carmen Gp	06XM999XGC006X1131X DESARROLLO	3483.9
Alvarez Garcia Leticia	18XM342XGC018X1131X COORDX GRALX DE DIF	2574.3
Guzman Jimenez Plinio	08XE141XGC020X1131X LIMPIA Y ORNATO	2010.6
Salas Sanchez Maria Isabel	08XE141XGC020X1131X LIMPIA Y ORNATO	2010.6
Cuj Melgarejo Julian	08XE141XGC020X1131X LIMPIA Y ORNATO	2010.6
Moreno Perez Maria De Lourdes	03XM042XGC003X1131X FINANZAS	3483.9
Cruz Ruiz Mayi	02XM999XGC002X1131XSECRETARIA DEL HX	2586.3
Alamilla Lopez Aura Del Carmen	03XM042XGC003X1131X FINANZAS	3483.9
Parra Jimenez Maria Esther	15XM281XGC015X1131XXATNX A LAS MUJERES	2586.3
Hernandez Damas Atilano De Jesus	08XM999XGC008X1131X OBRASX ORDX TERRX S	3371.1
Mosqueda Lopez Roswaldo	09XE161XGC009X1131X DECUR MPALX	1923.3
Gomez Perez Karina Fabiola	08XE141XGC020X1131X LIMPIA Y ORNATO	2010.6
Echavarria Contreras Marcos	08XE141XGC020X1131X LIMPIA Y ORNATO	2010.6
Carreon Alvarez Maria Del Socorro	08XE141XGC020X1131X LIMPIA Y ORNATO	2010.6
Lopez Diaz Cecilio	08XM999XGC008X1131X OBRASX ORDX TERRX S	2571.9
HERNANDEZ CABRERA MARICELA	18XM344XGC030X1131X ASILO DE ANCIANOS	5143.8
Hernandez Salvador Magin	SEGURIDAD PUBLICA	7271.4
Balan Contreras Jose Asuncion	SEGURIDAD PUBLICA	5972.1